República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL Nº. 0100

	Fecha de Publicación	25 de octubre de 2022						
	No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS
1	852304089001-2020-000151-00	EJECUTIVO SINGULAR	HOLMAN DÌAZ CASTEBLANCO	LUIS HERNANDO OTALORA MADRID	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL	24/10/2022	25/10/2022	1
2	852304089001-2022-000111-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA SA	YUDI ESPERANZA CRUZ ROJAS	RECHAZA DEMANDA	24/10/2022	25/10/2022	1
3	852304089001-2022-000123-00	MONITORIO	FERNAN BENJUMEA GUTIERREZ	ALEXANDER ALEZONES ESTRADA Y PRIMITIVA ARDILA TRIANA	INADMITE DEMANDA	24/10/2022	25/10/2022	1
4	852304089001-2022-000124-00	DESPACHO COMISORIO	DOLLY SALCEDO CEDEÑO	ENRIQUE BARRAGAN PÉREZ	AUXILIA COMISIÓN - NOMBRA SECUESTRE	24/10/2022	25/10/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

BÀRBARA YASMIN GIL MELO Secretaria